



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 120/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 120/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DE BENEPLÁCITO AL CUMPLIRSE 161° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD BONAERENSE DE TAPALQUÉ.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse el 161° aniversario de la Ciudad de Tapalqué, Partido homónimo, **que se conmemorará el 7 de noviembre del corriente año.-**

FUNDAMENTOS

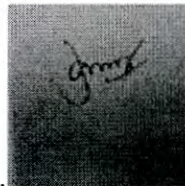
La modificación realizada en su texto original, obedece solamente a una cuestión de sostener un criterio uniforme en las presentaciones de igual materia-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 120/24-25- 0



Dip . Vicepresidente: ALOISI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

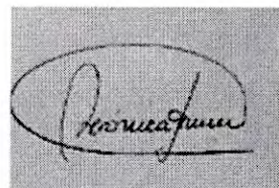
Dip . Vocal: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN .

Ref. Expte D- 120/24-25- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 07 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.



Relator: VERÓNICA ALBINO